

**Ayuntamiento  
de Huelva**  
Secretaría General  
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

## **D E C R E T O**

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 23 de junio de 2020 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

### **SECRETARÍA GENERAL.**

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de junio de 2020.

### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

### **ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

3.- Justificaciones de subvenciones.

### **ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

4.- Cambio de titularidad de la licencia de obras para la construcción de 8 viviendas, trasteros y local en c/San Andrés nº 22. Expte. R02058/2018.

### **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL.**

5.- Abonos de servicios extraordinarios.

6.- Abono de ayudas económicas correspondientes al ejercicio 2019.

7.- Abono de dietas.

8.- Renovación de complemento de productividad.

### **ÁREA DE HÁBITAT URBANO E INFRAESTRUCTURAS**

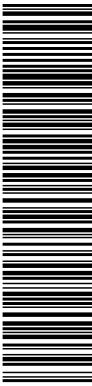
9.- Concesión por 50 años del nicho núm. 749, fila 5<sup>a</sup> del sector San Mateo, del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

10.- Concesión por 25 años del columbario núm. 17, fila 1<sup>a</sup> del sector San Pedro/Carmen del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

### **ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO**

11.- Aprobar el proyecto y pliegos de condiciones administrativas para la adjudicación directa de la concesión administrativa para el uso privativo de espacio libre junto a local destinado a guardería sito en Avda. Villa de Madrid nº 8-13, Centros Infantiles Chicos S.L.

12.- Aprobar el proyecto y pliegos de condiciones administrativas para la adjudicación directa de la concesión administrativa para el uso privativo de espacio libre en la trasera del local comercial sito en la c/Artesanos nº 23, CEI Los Peques II.



**Ayuntamiento  
de Huelva**  
Secretaría General  
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

13.- Bonificaciones en el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.

#### **ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS**

14.- Aprobación de las Bases Reguladoras de los Premios al Comercio de Huelva 2020.

#### **ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

15.- Conceder licencias de instalación de placas de vados.

16.- Dejar sin efecto por renuncia, la licencia para la instalación de placa de vado nº 965, sita en c/Macías Belmonte nº 17.

17.- Acuerdo a firmar con el Puerto de Huelva para sincronizar y centralizar con el Centro de Control de Tráfico los semáforos ubicados en la Avda. Hispanoamérica y la Avda. de México.

18.- Transmisión de la licencia de taxi núm. 98.

#### **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES**

19.- Rotulación del Pasaje con la denominación de los Procuradores y de la Plaza con la denominación de Nuestra Señora de los Ángeles.

20.- Convenio de colaboración con el Real Club Recreativo de Tenis de Huelva.

#### **ÁREA DE VIVIENDA**

21.- Adjudicación de la vivienda sita en c/Grulla núm. 1-8º B.

22.- Adjudicación de la vivienda sita en Pz. Pintora Lola Martín, núm. 6, Bajo-B.

23.- Subrogación en el contrato de alquiler de la vivienda sita en c/Grulla núm. 1-6º A.

#### **URGENCIAS.**

24.- Asuntos que se declaren de urgencia.

#### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

25.- Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana.  
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).